

ACTA CICUAL-INIBIOMA.

Sesión 4/2024

El día miércoles 8 de mayo de 2024, a las 9 hs se reúnen virtualmente por Meet, los representantes del comité: Marcelo Bonino, Valeria Ojeda, Daniela Milano, Jorgelina Boretto, Alondra Crego y Virginia Rago.

Temario:

- 1) **Protocolo N°50.** Se trata en forma general y se termina de corregir de manera remota. Se manda el PDF con comentarios y un archivo que complementario el 13 de mayo.
- 2) **Protocolo N°51.** Ya está aprobado y se mandó archive con firmas.
- 3) **Protocolo N°52.** Se trata en forma general y se termina de corregir de manera remota. Se manda el PDF con comentarios y un archivo que complementario el 10 de mayo.
- 4) **Protocolo N°53.** Se trata en forma general y se termina de corregir de manera remota. Se manda el PDF con comentarios y la redacción de un email 13 de mayo.
- 5) Se responde mail de V. Bianchi, confirmando que debe presentar protocolo a este CICUAL según los procedimientos que declara.
- 6) Se eleva una carta al Director del INIBIOMA, manifestando la idea/propuesta, que desde la dirección del instituto se promueva la creación de un comité de vinculación, coordinación o cooperación interna entre proyectos que requieren ya sea colecta de material biológico (vegetal, animal, etc.) y/o manipulación animal, integrado por voluntarios de distintos grupos de investigación de nuestra institución. El propósito principal de dicho comité sería relevar las líneas de investigación con el fin de identificar áreas de colaboración potencial entre los proyectos en curso, así como facilitar la comunicación y el intercambio de información entre los diferentes equipos de trabajo. De este modo, los proyectos encuadrarían mejor en el principio de la Reducción, que es una de las reglas básicas que dispone el CICUAL al revisar los protocolos de trabajo, así como también en forma creciente las autoridades de aplicación que otorgan los permisos jurisdiccionales (provincias, APN, etc.).

Próxima sesión el 5 de junio de 2024